



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EXP. 2021-00059070

VISTO

El Expediente Electrónico 2021-00059070 en el que el Consejero arquitecto Germán Soria solicita la designación de la magíster arquitecta **Lidia Judith SAMAR** como Profesora Emérita de la Universidad Nacional de Córdoba,

Y CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo previsto en el Artículo 3º de la Ordenanza HCS N° 10/91 y su modificatoria Ordenanza HCS N° 8/93, en la Resolución HCS N° 1035/09 y en la Resolución HCD N° 029/08 de esta Facultad, corresponde la conformación de una Comisión Honoraria encargada de evaluar los méritos académicos de la Docente propuesta.

Que las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza en reunión conjunta, han emitido un Despacho al respecto,

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Conformar una Comisión Honoraria encargada de evaluar los méritos académicos de la magíster arquitecta **Lidia Judith SAMAR** propuesta como Profesora Emérita de la Universidad Nacional de Córdoba, la que estará integrada de la siguiente manera:

COMISIÓN HONORARIA

TITULARES

Magíster arquitecta Mariana Isabel BETTOLLI

Profesora Consulta arquitecta Noemí GOYTÍA

Profesor Emérito arquitecto Horacio GNEMMI BOHOGÚ

SUPLENTES

Magíster arquitecto Cristian Gabriel TERRENO

Profesora Consulta arquitecta María del Carmen FRANCHELLO

Profesor Emérito arquitecto Raúl Marcos HALAC

ARTÍCULO 2°: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, a Secretaría Académica, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.